

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****163****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DÑA. ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.

HAGO SABER: Que en los autos social ordinario número 590/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a CIVITATIS TOURS, SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 13/01/201 a las 12:00 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a CIVITATIS TOURS, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”.

Se advierte al/a la destinatario /a de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a nueve de octubre de dos mil veinte.

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/26.993/20)

